

Se eliminan los datos 1 (Foto), Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



*La Universidad Autónoma
del
Estado de México,*

otorga al C.

José Eder Santos Vázquez,

el Título de

Licenciado en Derecho

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la Ley y haber sido aprobado por
unanimidad de votos en el examen profesional
que sustentó el día 20 de octubre de 2005 según
constancias archivadas en la Secretaría de Docencia
de la misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el
día 16 de noviembre de 2005.*

El Rector,



Dr. en D. José Martínez Vilchis

El Director,



M. en D. Jesús Romero Sánchez

*FACULTAD DE
DERECHO*

*El Secretario de Docencia
de la U. A. E. M.,*

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico



SECRETARIA DE DOCENCIA

Se eliminan los datos 1 (Firma),
Por ser considerados un dato
personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1
de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Estado de Jalisco y sus
Municipios; Artículos 2 y 3
incisos IX y X de la Ley de
Protección de Datos Personales
en Posesión de Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco
y sus Municipios; y de los
Lineamientos Generales en
materia de Clasificación y
Desclasificación de la
Información, así como, para la
Elaboración de Versiones
Públicas emitidos por el Consejo
Nacional del Sistema Nacional
de Transparencia, Acceso de la
Información Pública y Protección
de Datos Personales en su
quincuagésimo sexto,
quincuagésimo séptimo y
quincuagésimo octavo, por
tratarse de un dato personal
identificativo.

de acuerdo con la normativa de la entidad
otorga el presente

TÍTULO

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

a

JOSÉ EDER SANTOS VÁZQUEZ

En su edición 2015/2016,
por haber cumplido los requisitos académicos establecidos en el Programa.

Madrid, 1 de marzo de 2017

Persona interesada



JOSÉ EDER SANTOS VÁZQUEZ

El Director General

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

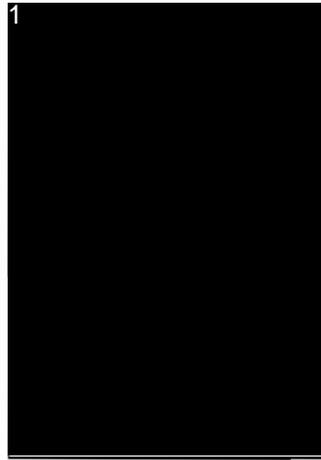
El Secretario General

JORGE IRIGARAY G° DE LA SERRANA



Se eliminan los datos 1 (Foto), Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO
Campus Toluca

grado

Otorga a

José Elmer Santos Vázquez

El grado de

Maestro en Administración

Con reconocimiento de validez oficial de estudios según acuerdo No. 131 de fecha 8 de febrero de 1988 del C. Secretario de Educación Pública. En atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 21 de *Diciembre* de 2015 .

Metepec, Edo. de México, a 22 de *Diciembre* de 2015

" POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO "

Rector

Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella



SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 14 DE LA LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 1325 DEL LIBRO No. 1-15

México, D.F.A. 3 de Septiembre de 2015

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
Directora de Instituciones Particulares de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior - Autorizada SEP



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SES-DGEBU-DIPES
CERTIFICACION ESCOLAR



El presente grado se extiende en favor de:
José Eder Santos Vázquez

quien cursó los estudios de maestría en
Administración

y aprobó el examen recepcional correspondiente
al día 21 de Diciembre de 2013

Quedó registrado en el libro 09 foja 06

Metepac, Esc. de México, el 22 de Diciembre de 2013



Lic. Arturo Rivera Medero

El Director de Servicios Escolares

A CONTINUACION SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEL C.
José Eder Santos Vázquez

Grado de Maestría en Administración

Subsección en Derecho

Nº de Cédula (Lic.) 6983274

Tipo de Institución que expide el Grado: Particular

Entidad Federativa: Estado de México

Período: Enero 2009 al Mayo 2011

Fuente de Certificación de los Estudios: 20 Diciembre 2013

Comisión: Lic. Arturo Rivera Medero
Dirección de Servicios Escolares



MÉXICO 031603 / 2015
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SECRETARIA DE GOBERNACION

1. País (country/pays): México El presente documento público
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: (has been signed by / a été signé par) DRA. MARÍA DEL SOCORRO MARQUINA SÁNCHEZ

3. quien actúa en calidad de: (acting in the capacity of / agissant en qualité de) DIRECTORA DE INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.

4. y está revestido del sello/ timbre de: (bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

5. en (at/a) MÉXICO D.F. 6. el día (the /le) 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015
EL LIC. EFRAÍN TERMINEL MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 10 FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION.

7. por (by / par) 9. Sello/ timbre (seal/stamp / sceau/timbre) 10. Firma (signature)

8. No. (N°/sous n°) 1 / 27816 / 2015

Tipo de Documento: GRADO DE MAESTRIA
(Type of document / Type d'acte)
Nombre del Titular: JOSE EDER SANTOS VAZQUEZ
(Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apostilla solo significa la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que aparece. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se extiende.
L'authenticité de cette Apostille ne signifie que la signature, la capacité du signataire et le sceau ou le timbre qui apparaît sur le document. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle est émise.

La autenticidad de esta Apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en:
L'authenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:
www.dicseppu.gob.mx/registro

Código: (code) XMGZTHNZQ

Este Título quedó registrado el día de la fecha a fojas 108 frente bajo el No. 04313 del Libro respectivo. Toluca, Méx., 25 de noviembre de 2005.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DEL PERIÓDICO OFICIAL 'GACETA DEL GOBIERNO'



LEGALIZACION NUM. 9269

DERECHOS CUBIERTOS CON RECIBO NUM: 216000000602888181689270217/1 (\$205.00)

LIC. MARISOL DEL PILAR CONTRERAS SANDOVAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES DE LA DIRECCION TECNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL 'GACETA DEL GOBIERNO' DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 21 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE ESTA ENTIDAD,

LEGALIZA LA(S) FIRMA(S) QUE AUTORIZA(N) EL PRESENTE DOCUMENTO, EN VIRTUD DE SER AUTENTICA(S) DE: DR. EN A.P. JOSE MARTINEZ VILCHIS, M. EN COM. LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO, QUIEN(ES) ERA(N): RECTOR DEL(LA) DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO., ASI COMO SECRETARIO DEL(LA) DE DOCENCIA DE LA UAEM., EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEX. A 29 DE ABRIL DE 2011.



ESTE DOCUMENTO NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
ID: 0A25B58ED8406DB5D80CF7649F31A01403F8DAB75888

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRADO A FOJAS 182
DEL LIBRO A-698
BAJO EL NUMERO 17
CERTEJA No. 6983274
MÉXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2011

EL REGISTRADOR
[Signature]
NANCY LIZBETH VALLE GARCÍA

REVISADO Y CONFORMADO
NO. 136735

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTROS
Y EXTENSIÓN DE CRÉDITOS



México
Apostille 92648

SECRETARÍA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
'GACETA DEL GOBIERNO'

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE
MÉXICO, D. F.

REGISTRADO A FOJAS 182
DEL LIBRO A-698
BAJO EL NÚMERO 17
CEDULA No. 6983274
MÉXICO, D. F., A 02 DE MAYO DE 2011

EL REGISTRADOR

[Signature]
NANCY LIZBETH VALLE GARCÍA

REVISADO Y CONFECCIONADO
Nº 136735

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EJECUCIÓN DE TÍTULOS



México

Apostille 92648

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 247.00
No. Orden 92648/2015

En México el presente documento público ha sido firmado por DR. EN A.P. JOSE MARTINEZ VILCHIS

quien actúa en calidad de RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

y está revestido del sello correspondiente a UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO RECTORIA

Certificado en ESTADO DE MEXICO por LIC. AARON NAVAS ALVAREZ, DIRECTOR DE LEGALIZACION Y DEL PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

el 27 de febrero de 2015

[Signature]
Firma

ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA JURÍDICA
LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO"

ESTE DEPARTAMENTO NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
Sello digital: 0968BD8D90452BF20308F82E9E60A31404B39DB458CFE8983595

4278